

GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.162 - 15 OCTUBRE - 1991



GETAFE CONDECORADO POR SU DECIDIDO APOYO A LA UNIVERSIDAD



Nueva línea de autobuses
a Perales

Los Suaves actuaron
en olor de multitud

Falso Plátano

Acer, Acer blanco, Falso sicómoro.

- **Género:** *Acer*.
- **Especie:** *A. pseudoplatanus*. Linneo.
- **Familia:** Aceráceas.
- **Origen:** Centro y Sur de Europa.

Características

Arbol de hoja caduca, de copa amplia y crecimiento rápido en los primeros años, que puede alcanzar una altura de 25-30 metros.

Su longevidad no es demasiado larga, unos 200-250 años de vida.

El nombre genérico “Acer” significa (duro, vigoroso, tenaz,) mientras que el nombre específico “pseudoplatanus” se debe al gran parecido de sus hojas, con las del Plátano de Sombra.

En España se encuentra distribuido principalmente por las Cordilleras Cantábrica y Pirenaica, de forma salpicada sin formar bosques importantes junto a las Hayas, en hondonadas húmedas, junto a ríos, laderas rocosas, etc.

Posee una raíz principal potente y penetrante, mientras que las laterales tienden a situarse próximo a la superficie.

El tronco es recto, con la corteza lisa de color verde-grisáceo durante los primeros años, que posteriormente se oscurece, agrieta y se forman placas finas a partir de los 30-40 años.

Las ramas son largas, erecto-patentes con ramillas alargadas, lisas y verdosas.

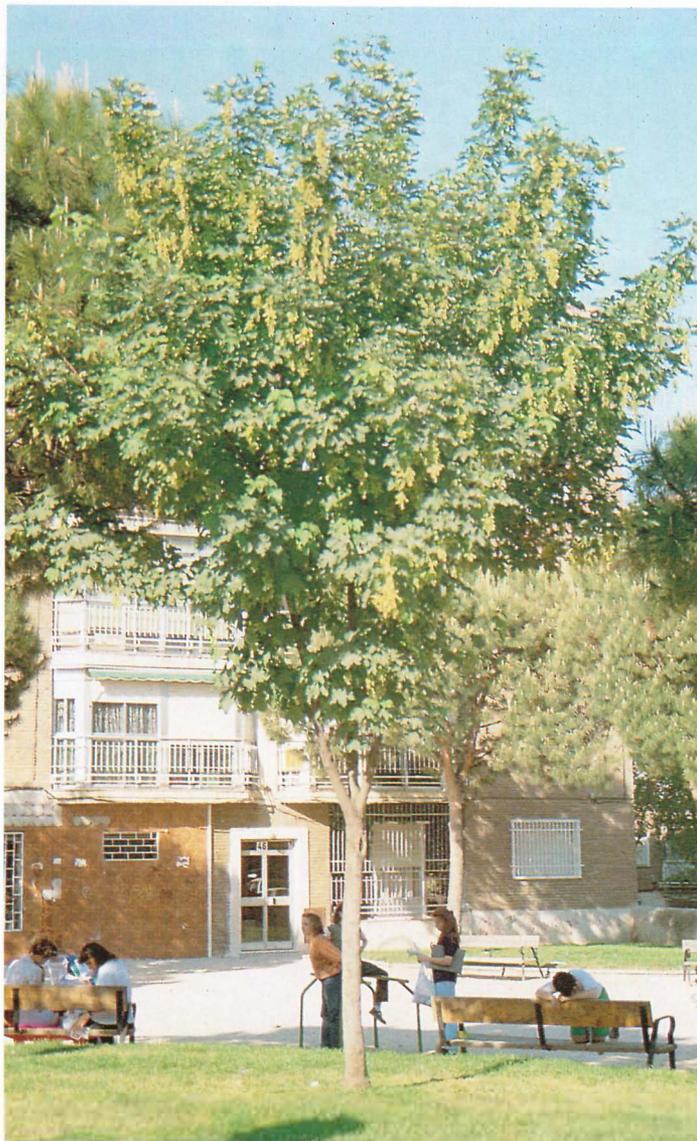
Las hojas caducas, de color verde oscuro por el haz y más claras con tomento por el envés, palmeadas, simples, opuestas, con cinco lóbulos aovados, gruesos dientes, grandes, de unos 8 a 16 centímetros de longitud, suspendidas de largos peciolos. Estas hojas adquieren en otoño una tonalidad amarillo-oro con la llegada de los primeros fríos.

Yemas de gran tamaño, que hacen su apertura a principios de la primavera, que darán lugar a numerosas flores (unas 50 ó 100) amarillo-verdosas, agrupadas en colgantes racimos pedunculados.

La floración suele producirse al mismo tiempo que las hojas, transformándose éstas flores en frutos, sobre el mes de septiembre.

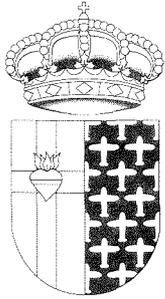
Frutos secos alados (samaras) en forma de L ensanchadas junto a los extremos, de unos 3 a 5 centímetros de longitud, que caerán a últimos de otoño o principios de invierno.

(sigue en pág. 19)



Varios aspectos del único ejemplar de Falso Plátano que hay en Getafe. En un futuro próximo, Parques y Jardines hará que deje de ser el huérfano de esta familia.





GETAFE
Boletín Informativo
del Ayuntamiento

Nº 162 - 15 OCTUBRE 1991

Editado por
el Ayuntamiento de Getafe
Concejalía de
Relaciones Institucionales
y Participación Ciudadana

Director:
Pedro Castro

Redactores:
Nicolás Méndez
Rosa María Ferrero

Diseño y Maquetación:
Antonio Vega

Fotografía:
Lorenzo Machín

Redacción:
C/ Ricardo de la Vega, 2
GETAFE (Madrid)
Tel. 681 14 11

Fotocomposición:
Antonio Vega
Estudio de Arte Gráfico
Prim, 11. Madrid

Imprime:
Industrias Gráficas
Getafe, S.A.
Paseo de la Estación 19-nave C
Getafe (Madrid)
Depósito Legal: M-3742-1975

Distribuye:
Atena Publicidad, S.L.
Tlf.: 652 02 84

Tirada:
32.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Apoyo incondicional

Que la Universidad Carlos III haya otorgado la Medalla de Honor al pueblo de Getafe, en la persona de su alcalde, puede parecer una casualidad o un exceso, pero la realidad es bien distinta. Este municipio, con sus distintas corporaciones democráticas, apostó siempre por la creación de un recinto universitario en una zona plagada de estudiantes, los cuales tenían que completar sus estudios superiores lejos de la localidad.

No sólo el elemento anteriormente citado fue decisivo en la apuesta académica. La industria de la localidad podría verse beneficiada con los futuros licenciados. Los alumnos de estudios superiores evitarían, de paso, largos desplazamientos a otras universidades, con el consiguiente ahorro económico. La educación de este pueblo completaría el ciclo educativo sin necesidad de que los estudios se convirtieran en un deambular continuo. En síntesis, todo el sur madrileño saldría beneficiado con la instalación de una universidad, calificada "como punto de referencia de la vida madrileña" tanto por los más insignes políticos como por los más ilustres doctores académicos.

Hasta conseguir la consolidación y el despegue definitivo de lo que ya es conocida como la Universidad Carlos III, hicieron falta muchas horas de negociaciones con el estamento militar, así como con distintas administraciones, con el fin de conseguir unos terrenos amplios y asequibles donde tuvieran cabida los distintos edificios que conforman cualquier recinto universitario.

Dos cuarteles, El Raca 13 y el Acuartelamiento Saboya, paradojas de la vida, acogen entre sus paredes a los miles de alumnos matriculados. Los ruidos de cornetas y desfiles militares han dado paso a toda una generación, que tiene por objetivo finalizar unos estudios con la brillantez que requiere una institución universitaria.

Getafe y sus ciudadanos, con sus políticos al frente, apostaron por una difícil meta y consiguieron sacarlo adelante. El reconocimiento académico ha llegado en su justo momento, aunque ya con anterioridad muchas de las personalidades que han pasado por el recinto, han sabido reconocer esta ingente labor de todo un pueblo. En mano de alumnos, profesores y doctores reside la increíble oportunidad de hacer de la Universidad Carlos III un espejo donde se refleje una lucha por el progreso y la ciencia, que en su día esta localidad vislumbró con total claridad.

SUMARIO

4 Archivo Municipal

10 Medalla al Pueblo de Getafe por su apoyo a la Universidad

12 Se pone en marcha la adopción de ancianos

5 Partidos Políticos



13 Ya funcionan los autobuses a Perales

9 Las Asociaciones, una a una

15 Se adjudicaron las obras de tres nuevos aparcamientos

Recogida de vagos y mal-entretenidos

Ya hemos comentado en alguna otra ocasión que la documentación del siglo XVIII que se conserva en el Archivo Municipal es muy amplia e interesante. Una buena parte de esta documentación la forma la serie de "Disposiciones Reales" que nos da una idea de cómo el rey ilustrado descendía a todos los aspectos de la vida cotidiana para, con un afán pragmático, paternalista y reformador, velar por el bien de sus súbditos.

El problema de los vagos fue una preocupación constante para los monarcas ilustrados, convencidos de que el trabajo era indispensable para la tan deseada reforma económica y social.

La cantidad de disposiciones que se dictan en el transcurso del siglo XVIII hace suponer que todas las anteriores habían sido incumplidas: *"uno de los principales daños, y perjuicios, que experimenta el Reyno, y el que pide mas prompto, y eficaz remedio, es hacer observar las Leyes, y Pragmaticas establecidas para Bagabundos, Gente ociosa, Mal - Entretenida, olvidadas, ó tratadas con muchos descuidos en lo general por las Justicias"* (Instrucción de 25 de julio de 1751).

A lo largo de este siglo fueron recordadas disposiciones adoptadas en siglos anteriores y es permanente la preocupación por dedicar a un trabajo útil a quienes tenían aptitud para desarrollarlo. Así lo expresan las disposiciones de 1725, 1726 y 1733.

Fernando VI, por Real Ordenanza de 13 de octubre de 1749, encargó a intendentes y corregidores enterarse de la vida y costumbres de los vecinos y moradores *"para corregir y castigar a los ociosos y mal entretenidos"* y que no consintieran en sus pueblos la existencia de *"vagabundos ni gente alguna sin destino ni aplicación al trabajo"*, destinándoles al servicio de las armas o las obras públicas del pueblo.

El 25 de julio de 1751, el Marqués de la Ensenada dicta una Instrucción en este sentido para salvaguardar *"la seguridad, quietud publica, y la utilidad comun"*.

Esta Instrucción, tras un breve preámbulo, contiene una parte dispositiva dividida en 17 artículos. En el primero de ellos se resume el espíritu de esta disposición: *"Primeramente se han de perseguir, y aprehender á todos los que Juessen Bagabundos, ó Mal - Entretenidos, desde la edad de doce años en adelante: Y respecto de que, como queda expuesto, el principal motivo de que se han valido las Justicias para*

semejante, de menor fatiga".

Como vemos son las Justicias de los pueblos las encargadas inmediatas de hacer cumplir esta Instrucción. Se les exigía *"indiferencia, justificación é integridad"* en su proceder, pues de lo contrario *"incurrirían en grave delito"*. Por ello, para evitar cualquier abuso, su labor estaba sometida a la aprobación de un Tribunal Superior. Además debían emitir un informe dirigido a la Secretaría del Despacho de Guerra donde *"darán cuentas de todo lo que en este asunto adelantaren"*.

Una vez aprehendidos los vagabundos se les conducían hasta la capital de la provincia y quedaban a disposición del Intendente, máximo responsable en estos asuntos, quien señalaba el destino o regimiento en el que cumplirían su labor.

Las penas de cárcel se evitaban por una doble razón: por una parte porque al individuo se le *"inhabilitaba"* para el ejercicio de un trabajo útil, y por otra porque no suponía ningún beneficio para el reino. Sin embargo, si se les destinaba a las Armas suponía un ahorro considerable pues *"libertaría a los vecinos de gastos, perjuicios e inconvenientes, que indispensablemente trae una leva o quinta"*. De ahí que se insistiera en la colaboración vecinal para la denuncia de este tipo de gente.

La existencia de vagabundos preocupaba de tal forma a los gobernantes que se llegó a encargar de su recogida *"en caminos, lugares y despoblados"* a las partidas de tropas destinadas a la persecución de malhechores.

A Getafe, por su situación geográfica, se le impone un cumplimiento más estricto de estas obligaciones al estar en el camino real, pues, entre otras cosas, lo que se pretende es que los mendigos no interrumpieran ni perturben el paso de los Reyes. En este sentido se conservan varias disposiciones en el Archivo Municipal. ■



consentir en los Pueblos a la Gente ociosa, es hallarse sin facultades de aplicar por sí a muchos por providencia gubernativa al servicio de las Armas: ha resuelto S.M. que justificada solo con dos Testigos, cada Justicia en su Territorio pueda destinarlos desde luego a los que tengan la edad, robustez, y estatura (...), y á los Muchachos, y á los que no tengan la estatura correspondiente para las Armas, se destinarán a trabajar en los Arsenales".

Para aquellos que no pudiesen estar al servicio de las armas ni en los arsenales por *"falta de robustez u otro defecto grande"* se aconseja *"darles algún destino en Obras Públicas ú otro*

GLORIA ARIAS GONZALEZ



Participación ciudadana y movimientos sociales

Javier Ollero Berian
Concejal Delegado de Cultura
y Participación Ciudadana



La realización del proyecto socialista requiere la participación de los ciudadanos. Concebimos Getafe y su vida política, económica y social como un gran proyecto de participación ciudadana en un marco de diálogo, tolerancia y solidaridad que contribuya

a profundizar en la democracia participativa.

El nuevo reglamento de participación ciudadana que necesita nuestra ciudad, debe de ser en los próximos meses un instrumento al servicio de los ciudadanos para que puedan expresar sus demandas, exponer sus problemas y buscar soluciones con los organismos públicos correspondientes. Es necesario que el anteproyecto elaborado en la legislatura anterior sea nuevamente consensuado, tanto por los partidos políticos con repre-

sentación municipal como por las entidades sociales, asociaciones y colectivos socioculturales que conviven en Getafe.

El nuevo Reglamento conlleva la discusión de grandes temas para el desarrollo del municipio desde la posibilidad de que los grandes colectivos se expresen en las comisiones y plenos municipales, hasta una política de racionalización de ayudas que posibilitará la expresión plural y heterogénea de los movimientos y colectivos sociales, manteniendo su identidad y autonomía. Es importante recalcar que el nuevo reglamento no debe servir para institucionalizar o municipalizar el tejido social getafense sino dotarlo de espa-

cios y medios para que se expresen como son y que con el tiempo sean referentes estables para todos los ciudadanos, como instrumento para participar, influir y consensuar políticas y soluciones de grandes problemas que la sociedad demanda.

No puedo dejar de hacer referencia a los últimos acontecimientos que muestran últimamente diversos sectores sociales en nuestro país por aspectos tan importantes como la seguridad ciudadana, el tráfico de drogas y el realojamiento de sectores marginales de la población. La preocupación no puede convertirse en una agresión de orden democrático y constitucional tan duramente conquistado con el esfuerzo de todos. No es posible entender en nuestro modelo de sociedad que nadie se tome la justicia por su mano o que desde la intolerancia emocional se condene a colectivos marginales convirtiéndolos en chivos expiatorios de los males de la sociedad.

Participar es expresar problemas, demandas, búsqueda de soluciones ante situaciones difíciles que hay que transformar; pero hay que transformarlas desde el acuerdo social, desde el diálogo, desde la solidaridad, acatando la actual legalidad constitucional; que para nada son obstáculos para la expresión de serios problemas que la sociedad demanda. Vertebrar a los movimientos sociales para la participación desde la libertad y la democracia es uno de los mayores retos que deben movernos a todos los ciudadanos, partidos, sindicatos, colectivos y asociaciones, para hacer de nuestro actual modelo de sociedad un marco más humano y solidario para la convivencia de todos. ■



La Formación Profesional: un compromiso común

Juan Tomás Esteo
Portavoz Grupo Popular



En estos días en que escribo este artículo, asistimos en Getafe a un hecho nada bueno para el desarrollo y buen funcionamiento de nuestro sistema educativo: más de 200 jóvenes y 15 profesores ven cómo el centro de Formación Profesional Rogomar cierra sus puertas sorprendiendo en fuera de juego a las autoridades educativas competentes. El hecho en sí no traería mayores consecuencias que el realojo de esos alumnos en centros públicos, solución a la que se ha comprometido el Ministerio.

Pero el trasfondo de esta situación nos hace reflexionar una vez más sobre el pobre esfuerzo que se está haciendo en nuestro país por dignificar la Formación Profesional, una Formación Profesional que ha de dejar ya de una vez de ser la "puerta de atrás" para una parte importante de nuestra juventud.

Nos encontramos en un momento crucial en el planteamiento de la Formación Profesional por cuanto del correcto seguimiento y control de calidad de la Logse, dependerá significativamente el éxito de la lucha contra los problemas consecuentes: paro y competitividad de nuestras empresas en el entorno comunitario, y es en este último aspecto donde radica la sensación de lucha contra el tiempo: Estamos a poco más de un año de la firma del Acta Unica Europea: esto nos obliga a adaptarnos al paso comunitario y por supuesto esta adaptación pasa ineludiblemente por la re-

conversión de la Formación Profesional; de hecho, la Comisión Europea para la Educación afirma que "en la década de los noventa los recursos humanos serán sin duda el capital más importante de la Comunidad". Firmada el Acta Unica, entraremos en la libre circulación de profesionales, es decir, nuestros jóvenes deberán competir en igualdad de condición con el resto de los jóvenes de la Comunidad Europea.

El camino no va a ser fácil. La solución pasa por varios frentes:

- Rentabilidad de su financiación: el esfuerzo del Gobierno en cuanto inversión ha sido importante, no lo dudamos, pero queda por evaluar si esa inversión ha tenido resultados positivos. Los fondos asignados a los planes de Formación han de aplicarse con rigurosos criterios técnicos y de fomento de empleo.

- Involucrar a empresarios y trabajadores en una responsabilidad común en torno a la Formación Profesional. Y es aquí donde nuestro Gobierno Municipal ha de hacer un máximo esfuerzo para arrancar convenios de colaboración con las empresas afincadas en Getafe por los que se comprometan como nexo de unión entre el centro de formación y el mundo del trabajo.

Por último, una adecuada legislación para la Formación Profesional y la implicación directa de todos los agentes sociales, dotarán a esta Enseñanza del prestigio social que merece, esencial para su inserción positiva de la sociedad española, es decir para que sea aceptada y reconocida como una enseñanza tan digna y rentable como las demás. ■



Pabellón Juan de la Cierva: ¿Del Atlético de Madrid o Municipal?

Gregorio Gordo Pradel
Concejal de I.U.



El pasado 5 de septiembre, y con el boato al que nos tiene acostumbrados el ínclito Presidente del Atlético de Madrid y del que parece gusta participar nuestro Alcalde, se firmó un convenio por el cual el equipo de balonmano del Club Atlético de Madrid jugará y entrenará los próximos cinco años, convenio éste que, a nuestro juicio, es impresentable, tanto en el contenido de éste como en la forma en la que se ha producido.

Por impresentable en la forma, entendemos que en función de un supuesto superior criterio del Alcalde, se firme un Convenio sin conocimiento ni de la Junta Rectora del Organismo Autónomo de Deportes ni del propio Pleno del Ayuntamiento, sobre todo si tenemos en cuenta que esta firma supone privatizar el 20% aproximadamente de la actividad deportiva del Pabellón Juan de la Cierva durante los próximos cinco años, de ahí que entendamos que firmando este convenio por su cuenta y riesgo ha excedido sus competencias como Alcalde, al ceder el uso de un bien público de todos los vecinos de Getafe a un Club privado sin que previamente los representantes de los vecinos de este pueblo pudieran aprobar su firma como legalmente corresponde.

Parece evidente que cuando cualquier persona o entidad firma un Convenio, acuerdo, etc., con otra, es para mejorar de alguna manera la situación que tiene en ese momento. Lo que es absolutamente ridículo, es llegar a un acuerdo que suponga ir a menos.

Pues bien, a cambio de hasta 500.000 pts./año para 5 escuelas de Balonmano, sobre cuyos chavales, el Atlético de Madrid tendrá opción y cerca de 200 entradas para ver al equipo de balonmano y fútbol del Atlético de Madrid, el Pabellón Municipal de Juan de la Cierva deja de ser el lugar donde practicaban escolares y trabajadores sus actividades deportivas por las tardes.

Evidentemente la presencia de un equipo de élite

de balonmano puede suponer el incremento de la práctica de este deporte. Pero esto sería positivo si el balonmano en Getafe fuera un deporte con poca práctica, pero resulta que hay cuatro deportes en Getafe que no necesitan de la locomotora de un equipo de primera fila para que se practiquen. Estos son: Fútbol, Baloncesto, Balonmano y el Atletismo.

En definitiva solamente sale beneficiado el Atlético de Madrid y el deporte pasivo de espectador, ya que según este Convenio, al margen de disponer del uso de un Pabellón bien dotado, percibirá de parte Municipal sala de musculación, oficina, vestuarios, derecho de publicidad en los partidos, subvenciones que gestione el Ayuntamiento etc.

Finalmente no se puede obviar una parte de este acuerdo, que aunque económicamente no tenga significado, sí nos parece realmente bochornoso.

Dice el punto 16 que Concejales y Técnicos Deportivos Municipales no pagarán para acceder a los partidos. Entendemos que los Técnicos Deportivos, por razón de adquirir conocimientos, pudieran pasar gratuitamente, pero ¿qué sentido tiene la gratuidad en los Concejales? y además que esto se recoja en el convenio como algo que se negocia por la parte municipal. I.U. entiende que estas cosas sólo contribuyen a que la población vea a quien se dedica a la política como personas que buscan privilegios, separando a las Instituciones de los Ciudadanos. Por esto mismo los Concejales de I.U., rechazamos esta prebenda y desde luego no seremos nosotros los que utilicemos tal prerrogativa.

Tal vez cuando este pueblo tenga saturación de instalaciones deportivas, no tenga tanta importancia perder parte de ellas para ofrecer espectáculo, pero no creemos que éste sea el caso ahora, por tanto I.U., intentará con todos los deportistas de Getafe, que no se renueve este Convenio, y mucho menos de la forma tan despótica, autoritaria y carente de respeto institucional con el que se ha hecho, método que creíamos sólo empleaba el Presidente del Atlético, pero del que parece empezar a gustar y ejercer el Alcalde de Getafe. ■

CORREO

Información a los pensionistas de Getafe.

Ante la noticia aparecida en la prensa sobre el proyecto de sanidad elaborado por el equipo de Abril Martorell, esta asociación considera que si se aprobara sería terrible para la mayor parte de los pensionistas.

Pensamos que Getafe sería una de las ciudades que más sufriría las consecuencias de este aberrante proyecto por el elevado número de jubilados que viven aquí, con pensiones que escasamente llegan para comer.

La situación se presentaba angustiosa, miles de pensionistas que por su edad pa-

decen enfermedades crónicas, cuyo tratamiento representa un elevado presupuesto, no podrán tratar sus dolencias por falta de recursos. En poco tiempo en Getafe las defunciones se multiplicarían por cientos.

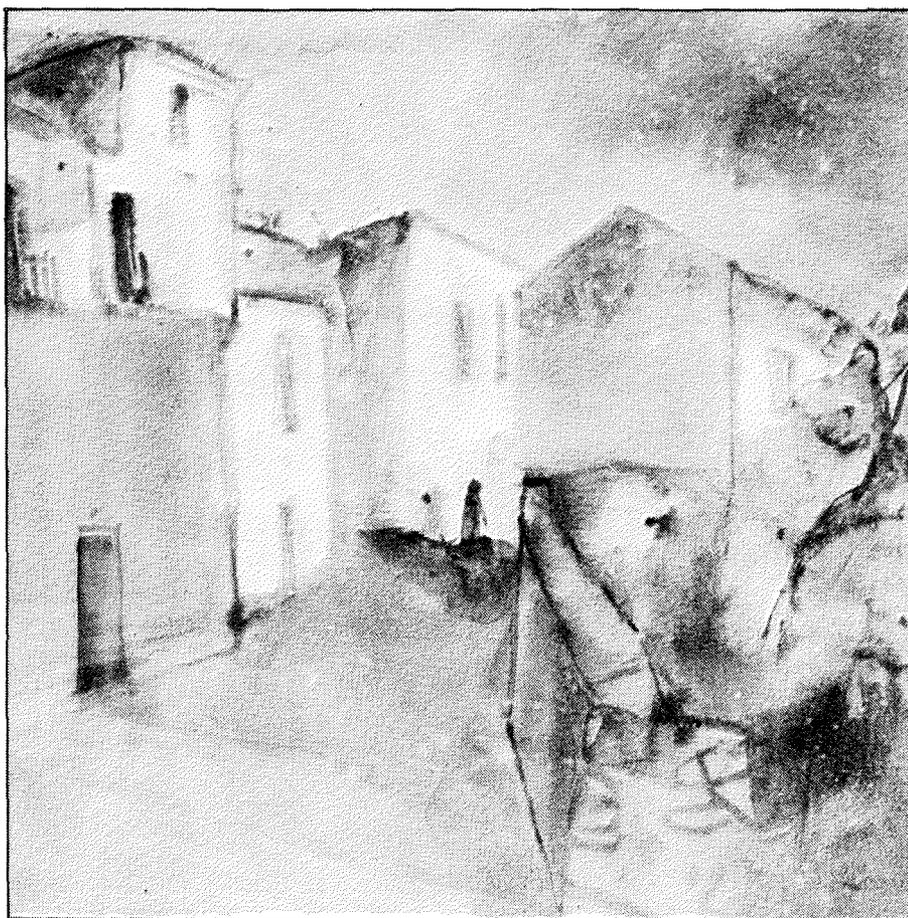
Contra esta ley teníamos programados una serie de actos de protesta, en los que la mayor parte de los pensionistas de Getafe estaban dispuestos a participar, pero por otro lado confiábamos en que el Gobierno por su ideología política, no podría aceptar semejante injusticia social. Efectivamente nuestras esperanzas se han cumplido y el Gobierno de la nación ha rechazado el plan Abril Martorell para la sani-

dad española, Los Pensionistas No Tendrán Que Pagar Los Medicamentos. En hora buena queridos amigos. ■

ANDRÉS FERNÁNDEZ LARA

Fé de erratas

En nuestro número 160, en la separata de la Oferta de Educación, aparecía el Teléfono de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.) equivocado. El número válido de esta institución es 681 92 52.



Programación Cultural de Otoño

A continuación detallamos parte de la extensa programación cultural de otoño, encuadrado dentro de la oferta de la Concejalía de Cultura de nuestro ayuntamiento.

Exposiciones

En el Centro Municipal de Cultura:

- Del 4 al 18 de Octubre. "Pinturas Búlgaras". Vulko Gaidarov.
- Del 18 de Octubre al 10 de Noviembre. "Pasteles y Oleos Brasileños". Rosa María Amorín.

En el Hospitalillo de San José:

- Del 15 de Octubre al 10 de Noviembre. "Grabados para un encuentro". (El taller de Holguín en Getafe).

Teatro

En el Centro Municipal de Cultura:

- Día 18 de Octubre. 20 horas. Compañía de Joan Baixas. "Arbol Tembloroso". (Festival de Otoño de la CAM).

- Días 25 y 26 de Octubre. 20 horas. Compañía de Javier Maqua. "El Banquero Anarquista" de Fernando Pessoa. (Festival de Otoño de la CAM).
- Día 9 de Noviembre. Ara Universo. "Al Raso" de Rafael Mangano.
- Días 29 y 30 de Noviembre. Zampano. "El cisma de Inglaterra" de Calderón de la Barca.

Cine

- Día 21 de Octubre. "Cinema Paradiso".
- Día 28 de Octubre. "Ju Dou" (V.O.)
- Día 4 de Noviembre. "Cirano de Bergerac".
- Día 11 de Noviembre. "Salaam Bombay" (V.O.).
- Día 18 de Noviembre. "Mystery Train" (V.O.).
- Día 25 de Noviembre. "Remando al viento".

Todas estas películas se proyectarán en el Centro Municipal de Cultura. ■

Agenda Cultural

Asociación Cultural Extremeña

Ofrece la siguiente agenda para los próximos días:

- DÍA 19 DE OCTUBRE.
 - 11 horas: 1ª vuelta del Campeonato de Cuatrola y Tute.
 - 18,30 horas: Charla-coloquio sobre Luis Chamizo por el profesor de Lengua Apolinar Mesa Santurino.
 - 20 horas: Actuación de la Coral Polifónica de la O.N.C.E.
- DÍA 20 DE OCTUBRE.
 - 11 horas: 1ª vuelta del Campeonato de mus y dominó.
 - 20 horas: Teatro con las obras Trampa y El Locutorio, ambas a cargo del Grupo Atico.
- DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE.
 - 19 horas: Exposición de pintura a cargo de los artistas Angel María Gordo y Alvaro Serrano.
- DÍA 26 DE OCTUBRE.
 - 11 horas: 1ª vuelta del Campeonato de Rana y Ajedrez.
 - 19,30 horas: Conferencia sobre Los medios de comunicación en Extremadura a cargo de Gaspar García Moreno.
 - 20 horas: Actuación Flamenca.

Todas estas actividades tendrán lugar en la sede de la Asociación, sita en la C/ Felipe Calleja, s/n.

Casa de Castilla-La Mancha

Oferta para el mes de Octubre los siguientes acontecimientos:

- Día 19 de Octubre. Celebración del día de la Convivencia de todos los castellanos manchegos.
- Día 20 de Octubre. Día de la Tercera Edad. A partir de las 19 horas teatro a cargo del grupo Amauta.
- Día 26 de Octubre. Comienzo del III Concurso de Bailes Regionales.

La Casa de Andalucía

Organiza las siguientes actividades:

- Día 19 de Octubre. Presentación del disco y actuación del grupo rociero Sandalo.
- Día 24 de Octubre. Finalización del plazo para la inscripción del IV Certamen de Cante Flamenco.
- Día 26 de Octubre. IV Concurso de Cante Flamenco. (1ª eliminatoria).

Todas las actividades de la Casa de Andalucía, así como el V Certamen de Poesía, en las modalidades de infantil y adulto (cuyo plazo de admisión finaliza el 8 de Noviembre) tendrán lugar en la sede, situada en la Avenida de las Ciudades, s/n. ■

BREVES

Colocación de esculturas en el Hospital. El Hospital Universitario de Getafe y la Asociación de Amigos del Hospital Universitario, han presentado el pasado día 10 las primeras obras de arte que se han alojado en el mismo.

La Asociación de amigos del Hospital cuenta entre sus fines facilitar una mejor relación entre los trabajadores del Hospital y la población atendida en el mismo, así como organizar actividades de índole formativo sanitario y otras puramente culturales destinado a convocar la presencia de la población con motivos ajenos a los sanitarios.

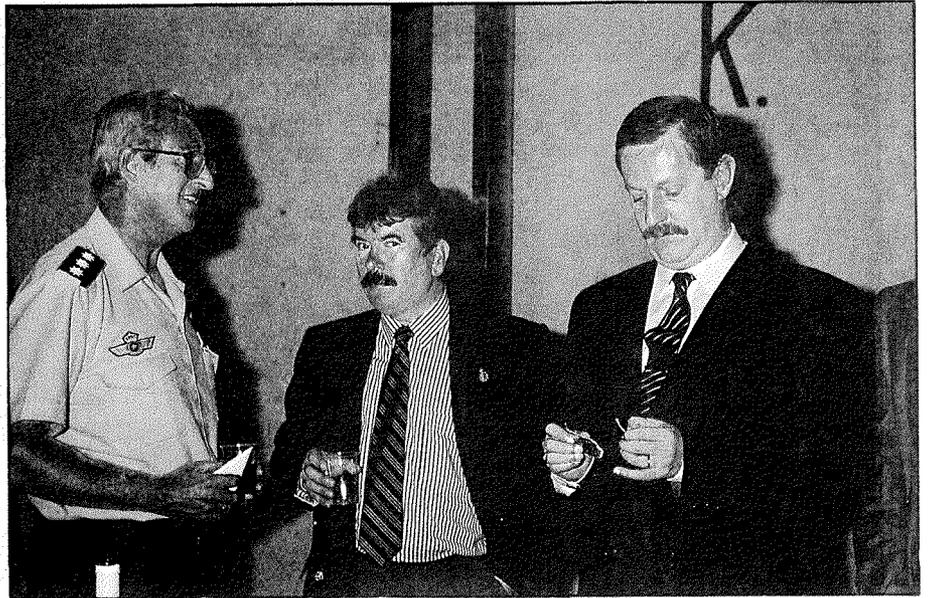
En esta línea y con el objetivo de hacer más agradable la permanencia en el Hospital, se está tratando de incorporar más obras de arte a las áreas más frecuentadas y reproducciones de interés a la zona de hospitalización. ■

Curso de frigorista en el Centro Pedro Patiño. La Fundación Pública Local Getafe Formación y Empleo convoca un curso de **Frigorista Comercial** de 700 horas en el Centro de Formación Pedro Patiño del Bercial. La fecha de inicio del curso es de 28 de octubre, y tendrá un horario de mañana y tarde, con un número de plazas limitadas.

El nivel mínimo exigido para realizar el curso es Graduado Escuelas, o E.G.B.. Se valorarán asimismo los conocimientos de electricidad o cursos de FPI. Al término del curso se gestionará colocación.

Más información e inscripción en el Centro de Formación Pedro Patiño, C/ Vereda del Caballo s/n, tlfños. 683 51 01-683 53 40. ■

Ortega y su tiempo. El 25 de octubre a las 18,00 horas se inaugurará en el Hospitalillo de San José la exposición "*Ortega y su tiempo*", dirigida por la Fundación Ortega y Gasset y patrocinada por Gas Madrid. La exposición compuesta por diversos paneles, fotografías y vitrinas con objetos del filósofo, permanecerá hasta el 8 de noviembre. Se pronunciarán además dos conferencias a cargo de profesores estudiosos de esta figura del pensamiento español. El miércoles, día 30 "*Dimensión pública de Ortega*" por el doctor Ignacio Sala y el miércoles 6 de noviembre "*El joven Ortega, poeta*" a cargo de Mario Pauleti, director del Centro de Estudios Internacionales de la Fundación Ortega y Gasset. ■



Representantes policiales, locales y militares, el día de la fiesta patronal de la Policía.

Fiesta de la Policía

El pasado día 2 de Octubre, tuvo Lugar en la Comisaría de Policía Nacional de Getafe, la celebración de la Fiesta Patronal del cuerpo. A ella asistieron representantes de la administración local, así como los mandos de los distintos cuerpos de seguridad de la localidad.

En un ambiente distendido, los asistentes dialogaron e intercambiaron impresiones sobre la actividad policial en

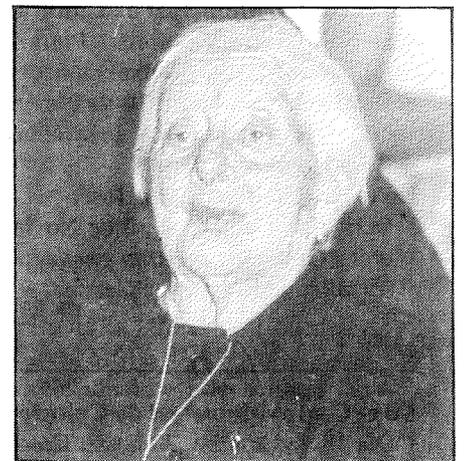
el municipio. Asimismo todos coincidieron en felicitar a los responsables y trabajadores de esta comisaria por la labor que llevan a cabo, lo que les ha supuesto la entrega de una placa por parte del Ministerio del Interior. Celebración por partida doble. Por un lado la fiesta patronal y, por otro, una eficaz labor que hace que Getafe sea reconocido como uno de los pueblos madrileños con menos actividad delictiva. ■

Felicidades Victoria

Desde el pasado 30 de Septiembre una vecina nuestra, Victoria de Francisco Benavente, podría protagonizar la película de Carlos Saura "*Mamá cumple 100 años*". Sí, porque 100 años han transcurrido desde que Getafe la viera nacer, en 1.891, donde ha transcurrido toda su vida.

Nos han contado que en esa jornada, tan emotiva, fue muy feliz rodeada de sus cuatro hijos, once nietos y nueve bisnietos, que brindaron con ella por su felicidad.

Desde estas páginas queremos sumarnos a la larga lista de felicitaciones, y a tí, Victoria te deseamos que sigas acompañándonos muchos años con el mismo humor y simpatía. ■



Victoria lleva un siglo entre nosotros, y esperamos que aún "de guerra" durante más tiempo.



La participación de los ciudadanos amén de las sesiones plenarias, queda patente en la multitud de asociaciones que existen en Getafe.

Las Asociaciones, una a una

¿Conoce el getafeño cuál es el entramado asociativo de nuestro municipio? ¿Se conocen las distintas Asociaciones, o las más representativas? Y usted, ¿por qué si tiene un problema o una aspiración personal común a la de otros ciudadanos, no se asocia?, ¿por qué no es un elemento dinámico de alguno de los colectivos existentes? Puede que no lo considere necesario, pero ¿sabe que existen Asociaciones de todo tipo? Conozcámoslas y luego decidiremos.

Por estas páginas pasarán aquellas Asociaciones más representativas de Getafe, procurando darlas a conocer más por su lado humano que por aquellas actividades que desarrollan, las cuales se detallarán en las páginas de Agenda que también hemos querido incorporar al Boletín Municipal Getafe. Acompañennos en este viaje a través del Asociacionismo getafeño. Estar informados puede facilitarnos la elección y poder elegir es una característica esencial de la democracia en libertad.

Con la idea de hacer que algunos elementos de información municipal sean fiel reflejo de la actividad asociativa de nuestra población, la Delegación de Parti-

cipación Ciudadana se ha propuesto el siguiente proyecto en el que tenemos fundadas esperanzas por lo que pueda ayudar al conocimiento general de aquellas Asociaciones y Entidades más representativas de Getafe.

Existe en Getafe una rica y abigarrada malla asociativa, no excesivamente organizada y acaso con pocos elementos comprometidos y actuantes dentro de cada entidad; pero sí numerosa: En el Registro Municipal de Asociaciones hay censadas 219 Asociaciones de todo tipo aunque presumiblemente la villa ronde las trescientas, lo que para una población de casi 150.000 habitantes supone un importante

activo en cuanto a la creación de opinión y de dinámica asociativa.

Aparte de las Asociaciones de Vecinos, siempre en la brecha por conseguir mejores servicios y mayores comodidades, existen Asociaciones deportivas, juveniles, infantiles, de la Tercera Edad, de mujeres, de minusválidos, de consumidores, Casas Regionales, de ecologistas, de servicio y cooperación, y aún las hay más concretas en sus postulados y ámbitos: de columbófilos, de amantes de los perros y los gatos, del lobo leonés, de radioaficionados, de lesbianas y homosexuales, del vuelo en ala delta, de montañismo y senderismo, de gastronomía, de mujeres separadas, etc.

Pero como indicábamos, aún habiendo un número notable de Asociaciones no es tanta la gente que está asociada. (Se calcula que entre el 5 y el 7% de la población pertenece a alguna entidad ciudadana).

¿Razones? Desde el desconocimiento hasta la falta de motivación pasando por la pura desidia o la falta de tiempo. Motivos variados y todos ellos válidos, pero no inmodificables.

Por ello, y en ésto estriba el proyecto, queremos utilizar el Boletín Municipal -publicación quincenal con una tirada de 32.000 ejemplares, al que se podrían incrementar sus páginas- para dar información puntual de las actividades de cada Asociación o Entidad ciudadana y, por otro lado, para confeccionar monografías sobre un número importante -el primer año, 22 Asociaciones- de las mismas, atendiendo más al lado humano que al concierto de sus actividades.

El primero de los casos supone que haya una vía fluida de comunicación entre las distintas Asociaciones y esta Delegación para que podamos informar en las mentadas páginas, en tiempo y forma, al mayor número posible de ciudadanos de las actividades de aquellas.

El segundo de los casos es un homenaje -al tiempo que elemento difusor- que se debe rendir a las entidades ciudadanas, al tiempo que una forma correcta de dar a conocer a los ciudadanos en general, cómo son y quiénes son los actuales herederos y protagonistas de lo que fue y es el movimiento asociativo en Getafe y, por ende, de la Participación Ciudadana, entendida como espejo cotidiano en el que se refleja y expresa la actividad de cualquier colectividad. ■

MANUEL MORAJUDO MANZANET
Responsable Delegación
de Participación Ciudadana.



En la apertura del curso en la Carlos III

Medalla al pueblo de Getafe por su apoyo a la Universidad

Hace tres años que comenzaban a impartirse en el campus de Getafe las clases de la denominada Universidad Carlos III. Atrás quedaban las negociaciones entre Administración, Ministerio de Defensa y Ayuntamiento de Getafe, para convertir un cuartel de artillería en lo que hoy es un recinto universitario moderno. Todos los esfuerzos realizados por los gestores de Getafe, así como el apoyo recibido por este pueblo en pos de la consolidación de esta universidad, se han vistos recompensados por la entrega de La Medalla de Honor de la Universidad a Pedro Castro en la solemne y protocolaria apertura del actual curso.

El pasado día 2 de octubre tenía lugar el solemne acto de apertura del curso académico 91/92 en la Universidad Carlos III de Madrid. El acto estuvo presidido por el presidente de la Comunidad Autónoma Madrileña, Joaquín Leguina, así como por el rector, Gregorio Peces-Barba, y los alcaldes de Getafe y Leganés, Pedro Castro y José Luís Pérez Racz.

El acto comenzó con un desfile desde el Edificio Giner de los Ríos hasta el Aula Magna de los Doctores. Catedráticos, Profesores y Ayudantes. Cerraba la Comitiva el presidente autonómico acompañado por el rector. La apertura resaltó, entre otras cosas, por la llamativa y solemne vestimenta de los citados, todos ellos togados.

Tras el acto de lectura de la memoria

del curso anterior a cargo del Secretario General, se procedió a la investidura de la nueva Doctora de la Universidad y a la toma de posesión de los nuevos profesores. A continuación se procedió a la entrega de las medallas de honor a los alcaldes de Getafe y Leganés, como representantes de ambas localidades, por el apoyo y esfuerzo realizado por ambos municipios en pos de la consolidación de esta Universidad.

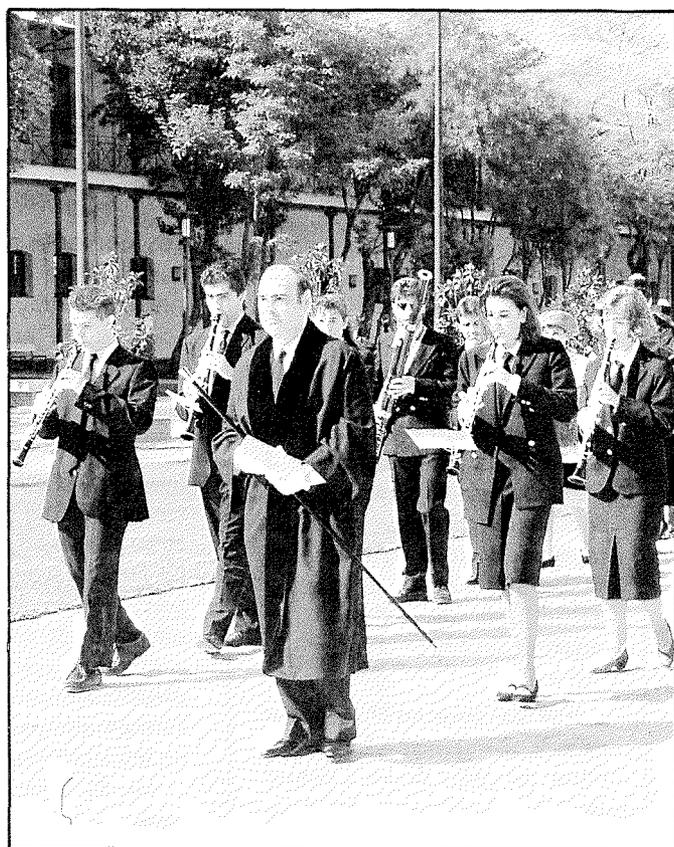
Ambos mandatarios recogieron la medalla de manos del presidente autonómico, bajo la atenta mirada de los integrantes de la mesa presidencial y todos los asistentes congregados en el aula magna del recinto universitario. Este acto dió paso a la lección inaugural a cargo del doctor Fernando Pantaleón Prieto, quien disertó sobre "Arrendamientos Urbanos y Constitución".

Novedades del curso que comienza

El curso comienza con tres titulaciones nuevas: las dos diplomaturas, no existentes hasta ahora en el panorama universitario, en Gestión y Administración Pública y Relaciones Laborales, y la titulación de Ingeniería Industrial. Estas carreras se unen a las de Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Ingeniería Técnica de Informática de Gestión, y a las diplomaturas de Ciencias Empresariales, Biblioteconomía y Documentación.



Personalidades de la política y la enseñanza se dieron cita para inaugurar el tercer año y curso del campus de Getafe.



ción, ya iniciadas en precedentes años universitarios.

Asimismo, se impartirán tres nuevos Masters en Economía del Transporte, Economía Industrial y Derechos Humanos, que se unen a los ya existentes en Economía de la Educación y del Trabajo, Derecho Comunitario Política Territorial y Urbanística. Alrededor de 175 alumnos cursarán alguno de estos Masters, y otros 50 realizarán el doctorado en Economía o en Derecho, con lo que ya son 225 los postgraduados que estudian en la Universidad Carlos III.

2.410 alumnos nuevos han comenzado el curso 91/92 en este centro, con lo que el total de ellos asciende a 4.443, en el tercer año de existencia del recinto universitario.

Por otra parte, han concluido las obras del Edificio de Institutos y de la Biblioteca en el campus de Getafe. La biblioteca, que cuenta con unos 500 puestos de lectura, tiene capacidad para unos 400.000 volúmenes, con lo que se convierte en una de las más importantes de Madrid. Respecto a las obras del Campus de Leganés, la primera fase ha comenzado en el mes de septiembre y supone una inversión de 3.000 millones de pesetas.

Como se recordará, en los pasados meses de verano los militares del acuartelamiento Saboya abandonaban definitivamente este recinto militar de Leganés pa-

ra trasladarse a Extremadura. Las máquinas entraban con celeridad, para restaurar el edificio central y demoler el resto de edificios; con la intención de empezar a construir el Campus de Leganés. El propio Rector Peces Barba comentó que *"las obras se están llevando a cabo a un buen ritmo para que los plazos, una vez que los militares se han marchado, se cum-*

4.443 alumnos cursan ya estudios en los campus de Getafe y Leganés

El apoyo de los municipios de Getafe y Leganés ha supuesto la entrega de la medalla de honor de la Carlos III

plan y el segundo campus universitario se termine y entre en funcionamiento en su totalidad".

Universidad de calidad

Al término del protocolario acto, tanto Joaquín Leguina como el propio Peces Barba mostraban su satisfacción porque esta universidad *"está revestida de calidad y ha supuesto un logro histórico"*. El reto de crear una universidad de calidad en el sur madrileño se ha superado con creces, según manifestaban ambos mandatarios. Leguina indicó por su parte, en su alocución final, que *"a pesar de su juventud, la Universidad Carlos III, se ha convertido en un punto de referencia para el Madrid cultural y político"*.

Gregorio Peces Barba aprovechó la ocasión para indicar que al recinto universitario seguirán viniendo distintas personalidades del mundo de la política, cultura y demás actividades, con el fin de que alumnos y profesores complementen sus conocimientos con personajes destacados de los citados ámbitos. Destacó asimismo el apoyo, estímulo y predisposición de las poblaciones de Getafe y Leganés al apostar por la creación de una Universidad en el sur madrileño, lo que está suponiendo un cambio importante en la manera de concebir el futuro. ■

Continúan las obras de los Centros de Salud a buen ritmo

Las obras de los nuevos Centros de Salud de Getafe continúan a buen ritmo.

En concreto el Centro de Salud de la calle Butragueño tiene prevista su terminación a finales del presente año. El presupuesto total de este Centro de Salud es de 397 millones, 300 de los cuales se han invertido en 1991.

Por otra parte en el transcurso de este año se han iniciado las obras del resto de los Centros situados en el barrio del Bercial, Perales del Río, c/ Dr. Marañón y La Rabia.

El Centro de Salud del Bercial tiene un presupuesto total de 103 millones y está prevista su terminación en el segundo trimestre de 1992, con una inversión en 1991 de 80 millones.

El Centro de Perales del Río, cubrirá las necesidades sanitarias de 2.000 habitantes, y tiene un presupuesto total de 80 millones de los cuales 40 se invertirán en 1991. Su terminación está prevista en el segundo trimestre de 1992.

El Centro de La Rabia tiene su terminación prevista para finales del próximo año, con una inversión total de 150 millones de pesetas.

El Centro de Salud que va a situarse en la calle Dr. Marañón tiene también prevista su finalización a finales del próximo año con una inversión total de 125 millones de pesetas. ■

Una alternativa a las residencias

Se pone en marcha la adopción de ancianos

Las personas mayores de 65 años cuentan desde este verano con una nueva fórmula de alojamiento. Se trata del Programa de acogimiento familiar para personas mayores. Por medio de este Programa, una familia, pareja o persona sola puede acoger al anciano como un miembro más. Es una alternativa más para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

El acogimiento familiar consiste en el alojamiento de ancianos que, por diversas circunstancias no puede continuar residiendo en su propio hogar, con un entorno familiar. La familia acogedora puede tratarse de una pareja o personas solas que, no teniendo ningún parentesco con la persona mayor, la acogan como un miembro más de la familia, prestándole asistencia personal adecuada. El trato a la persona mayor debe ser como un miembro más de la familia.

Pueden beneficiarse de este tipo de alojamiento las personas mayores de 65 años, que estén empadronadas en algún municipio de la Comunidad de Madrid que no tengan lazos familiares con las personas que les acoga, y que no sufran ninguna minusvalía psíquica.

Subvención para la familia

La familia que acoge al anciano percibirá una cantidad mensual acordada previamente con él. Si es preciso éste podrá contar con una ayuda económica de la Comunidad de Madrid. El importe máximo de esta ayuda es de 73.000 pesetas para el presente año.

Existen dos modalidades de acogimiento: uno de carácter permanente y otro temporal, este segundo modelo está dirigido a aliviar temporalmente a la familia del anciano de su cuidado y proporcionarles alojamiento a aquellos que, por circunstancias transitorias no pueden permanecer en su domicilio habitual.

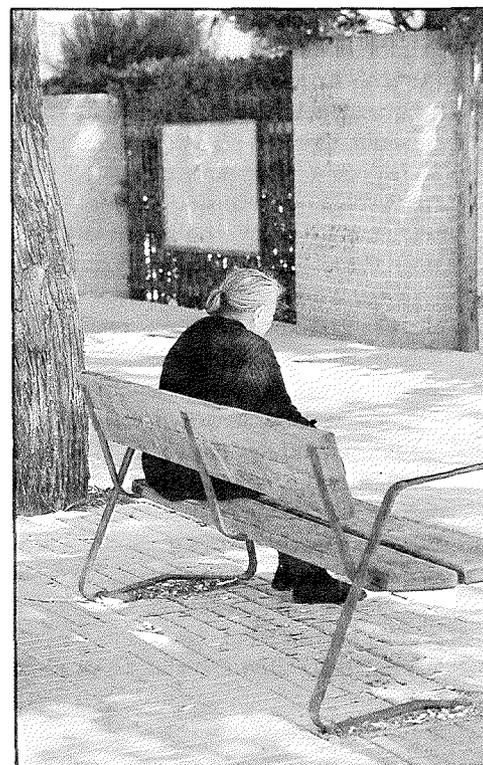
Objetivos del programa

La Comunidad de Madrid supervisa la ejecución del Programa y concede ayudas económicas individuales a los ancianos que lo precisen para sufragar los gastos de acogimiento. Por su parte el Equipo Técnico de la Cruz Roja hace el seguimiento de acogida y está disponible para las consultas que se realicen.

El objetivo del programa es ampliar la gama de servicios ofrecidos a la Tercera Edad de modo que se adopten mejor a las características, necesidades y preferencias de cada anciano. Mejorar la calidad de vida de las personas mayores, ofreciéndoles la posibilidad de que al tiempo que reciben apoyo se desenvuelva de una forma más independiente.

Proporcionar un entorno más normalizado y unos cuidados más personalizados que los que ofrecen otros recursos residenciales. El programa permitirá aplazar e incluso olvidar el ingreso en una residencia.

Las personas que estén interesadas en ser acogida o acoger a un anciano puede dirigirse a los servicios sociales de cada barrio. ■



La adopción de ancianos es una alternativa para mejorar la calidad de vida de nuestros mayores.



El cantante de Suaves, compagina su trabajo como policía con los acordes de la guitarra.

"Suave" fue la noche

Tras la exitosa actuación de los navarros Barricada, a principios de octubre se celebraba nuevamente un concierto de rock en Getafe. Los Suaves, a quienes acompañaban Números Rojo y Porretas, volvieron a congregar a varios miles de seguidores en el Polideportivo Magallanes. Una vez más quedó demostrado que las actuaciones musicales forman parte del devenir cultural de un pueblo y que sus acólitos saben mantener el tipo sin necesidad de producir desmanes.

Alrededor de cinco mil personas se dieron cita el pasado 5 de Octubre en Getafe para disfrutar de rock. El cartel lo conformaban los grupos Números Rojos, Porretas y los Suaves, grupo gallego con una amplia repercusión en Madrid. Con puntualidad exquisita, Números Rojos, abrían el concierto cuando aún muchos espectadores no habían entrado al recinto. Su actuación, corta pero intensa, sirvió para "calentar" el ambiente y comprobar que la calidad del sonido era más que aceptable. Los espectadores les despedían con agradecimiento cuando las luces del día se esfumaban y entraba la noche.

Un pequeño intervalo para aplacar la sed, acoplar el equipo del siguiente grupo y subsanar las pequeñas deficiencias, dieron paso a la actuación de Porretas. Este grupo goza de las simpatías de los seguidores de rock y lo demostraron

con un descarga de música fresca que hizo las delicias de todos los seguidores congregados.

El plato fuerte lo constituían Los Suaves. Este grupo gallego encandiló a los espectadores con un sonido límpio y una letras agresivas. Lo urbano y cotidiano son lo esencial de unas canciones que fueron coreadas por los más incondicionales. Demostraron las tablas y kilómetros que llevan encima, sin dar un respiro al personal. Su actuación cerró el segundo concierto de la temporada, que se ha saldado con un nuevo éxito de gente y organización.

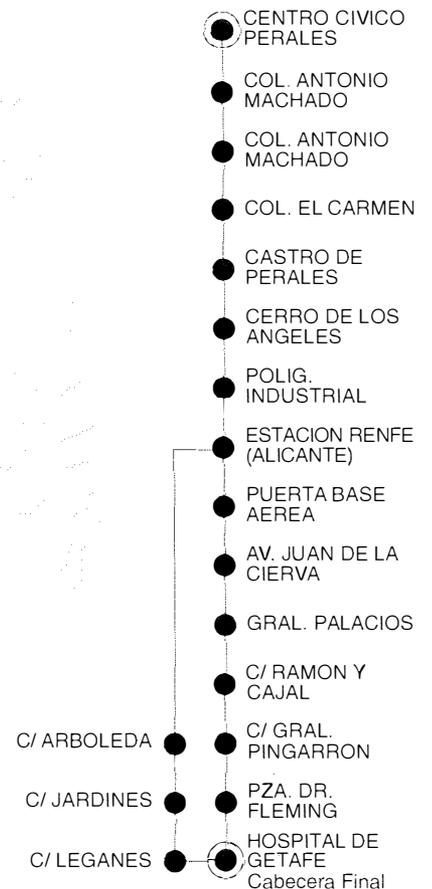
A partir de este momento se puede decir que Getafe contará en un futuro inmediato con actuaciones de grupos nacionales e internacionales, dentro de una amplia oferta cultural que recupera la música rock como un pilar imprescindible. ■

Ya funcionan los autobuses de Perales

El Ayuntamiento de Getafe en colaboración con el Consorcio de Transportes ha establecido una nueva línea de autobuses que une Getafe con el barrio de Perales del Río con el siguiente horario:

GETAFE	PERALES DEL RIO
7'55	7'15
9'10	8'30
10'25	9'45
11'40	11'00
13'05	12'15
14'20	13'30
15'35	14'45
16'50	16'00
18'05	17'15
19'20	18'30
20'35	19'45
21'50	21'00

PARADAS





Comenzó el curso

15.000 alumnos en Centros Públicos de Enseñanza Media

Quince mil Alumnos de Getafe han iniciado en este mes sus cursos en Enseñanzas Medias en Getafe. Los ocho centros públicos y B.U.P. y los tres de Formación Profesional han iniciado las clases sin novedad. Dentro de los centros públicos de B.U.P. hay que destacar la puesta

en marcha de dos nuevos centros. Uno, el número IX, situado en El Ventorro y otro el X, situado frente al Hospital Universitario de Getafe, en la carretera de Getafe-Leganés. Los dos han puesto en marcha el nuevo bachillerato general.

El nuevo bachillerato general consta de

15.000 alumnos han iniciado en el mes de octubre los cursos de Enseñanzas Medias.

dos etapas de formación, una primera etapa, obligatoria, que se desarrolla entre los 14 y los 16 años, con asignaturas comunes a las distintas áreas, y una segunda, que se inicia a partir de los 16 años.

En ése momento el alumno puede optar por un módulo, dos de Formación Profesional, o por alguno de los bachilleratos específicos: Ciencias, Letras, Artístico y Tecnológico. Son dos años más que darán al alumno el pasaporte para un módulo profesional nivel 3, en su caso, o que le capacitarán para la carrera que elijan en el bachillerato. Por ejemplo el bachillerato artístico prepararán al alumno para cursar Bellas Artes, Diseño, Arte Dramático... y el tecnológico dará una formación encauzada a realizar cualquier ingeniería.

Este bachillerato que ha estado hasta ahora en una fase experimental, se estrena en este curso 1991-92 con todo su contenido. En su plan de estudios se ha suprimido la antigua elección entre religión y ética y además contempla en su horario una novedad: la creación de 3 horas de libre disposición que el alumno debe emplear en refuerzo de asignaturas y estudio en la biblioteca. ■

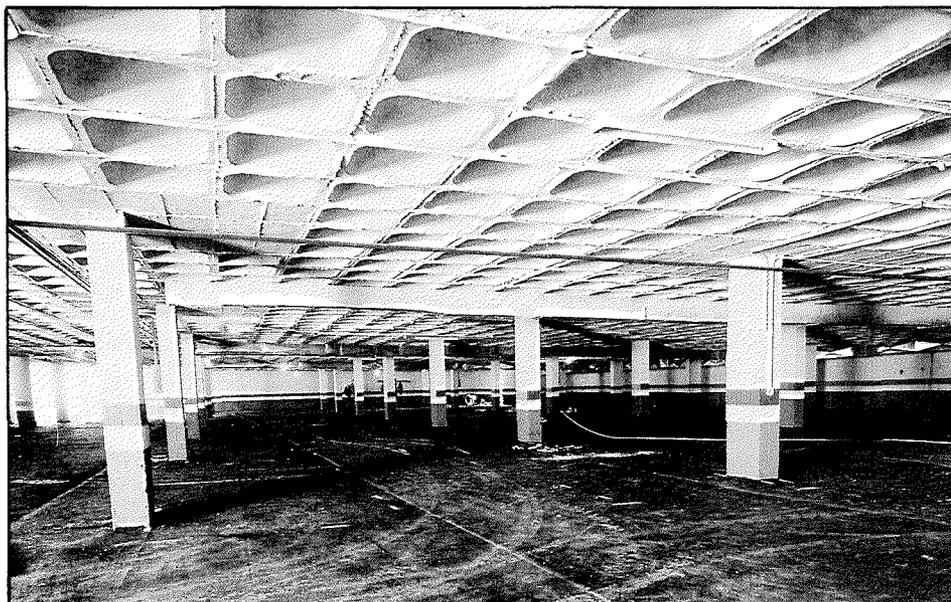
CONSTRUCCIONES
Y PROMOCIONES

 **GARCIA, S.L.**
proyectos y obras

VENTA DE PISOS, LOCALES y PLAZAS de GARAJE

Estudio de instalaciones
Restauración de edificios
Construcción industrial
Gestiones inmobiliarias

OFICINAS
Calle Madrid, 65, 1.º
GETAFE
Tels. 695 58 59 - 695 08 56



En sesión Plenaria se adjudicaron las obras de tres nuevos aparcamientos subterráneos.

En las plazas de Lisboa, Rufino Castro y calle Oriente

Se adjudicaron las obras de tres nuevos aparcamientos

En el transcurso del Pleno se aprobaron por unanimidad, las obras de tres nuevos aparcamientos subterráneos en Getafe. Estarán situadas en la plaza de Lisboa, en la plaza de Rufino Castro y en la calle Oriente con vuelta a la calle Hormigo.

En la plaza de Lisboa el aparcamiento tendrá 241 plazas, con un precio por plaza de 1.379.874 pesetas y un plazo de ejecución de 10 meses. Las obras de este aparcamiento han sido adjudicadas a COOP-SA. La plaza será peatonal para lo cual se adecuará previamente el sistema de regu-

lación del tráfico.

En la plaza de Rufino Castro el aparcamiento subterráneo tendrá 242 plazas, con un precio por plaza de 1.464.862 pesetas. Para la construcción de este aparcamiento es preciso realizar un nuevo proyecto de la Iglesia, encajándolo con el proyecto del aparcamiento, en donde el local social irá situado en la plaza baja.

En la calle Oriente con vuelta a la calle Hormigo, 20 plazas con un precio por plaza de 1.300.000 pesetas y un plazo de ejecución de 14 meses. ■

Se creará una Comisión Ayuntamiento - BAMI - Vecinos

Con los votos favorables del grupo socialista se aprobó la creación de una comisión mixta, formada por el Ayuntamiento-BAMI y los vecinos afectados de Las Laderas con el fin de resolver los problemas existentes en esta urbanización.

Tras la presentación de una moción por parte de Izquierda Unida en la que se pedía la inhabilitación de esta empresa intervino el Alcalde Pedro Castro para exponer

la alternativa del grupo socialista a dicha moción. Esta consistía en la no devolución a BAMI de los 300 millones que esta empresa había entregado como aval, y destinarlos a resolver estas deficiencias. Además de la creación de la citada comisión que se encargará de hacer un seguimiento de los distintos acuerdos.

En la votación final, Izquierda Unida votó a favor de su moción y el grupo socialista a favor de la suya. ■

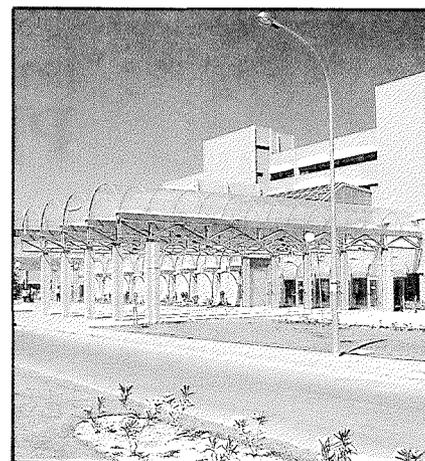
Se aprobó el proyecto de urbanización de Los Olivos

El Pleno aprobó el proyecto de urbanización del Polígono de "Los Olivos". Dicho proyecto contempla el desvío o enterramiento de las líneas telefónicas, la valoración de la estación reguladora de presión, el desdoblamiento del colector y el estudio de higiene y seguridad. ■

El Pleno solicita al MOPU accesos definitivos al Hospital

En el Pleno ordinario celebrado el 3 de octubre se aprobó por unanimidad una petición al MOPU de unos accesos definitivos al Hospital.

En la moción presentada al Pleno, el Concejal Delegado de Urbanismo, Jesús Neira defendió la citada petición basándola en la urgencia de instalación de unos accesos definitivos. En la moción se especifica que el proyecto deberá contemplar la funcionalidad de estos accesos al Hospital, con las determinaciones que exige la situación urbanística, instalaciones de la zona y densidad de tráfico de las vías a conectar. ■



En sesión plenaria se decidió por unanimidad pedir al MOPU unos accesos definitivos al Hospital.

Temple con un volante entre las manos

El V Slalom Popular de Getafe ha vuelto a constituir un éxito de participación y público. Los 55 participantes, con sus respectivos autos, demostraron que conducir puede resultar una sorprendente aventura. Un circuito en perfectas condiciones y una eficaz organización contribuyeron a realzar una prueba automovilística diferente.

A finales de Septiembre tenía lugar el V Slalom Popular de Getafe. Esta prueba automovilística, en la que se premian la destreza y habilidad de los pilotos, se celebraba en los terrenos anexos a la Universidad. Tomaban parte en ella 55 pilotos congregados en torno a la llamada de un "loco" por los coches de nombre Charly.

La lluvia caída en las horas anteriores dejó el circuito en perfectas condiciones

para celebrar la prueba. El citado circuito, de algo más de un kilómetro, era virado, con saltos y bajadas, complementos ideales para los participantes. La prueba se dividió en cuatro categorías y en cada una de ellas los pilotos debían cubrir dos mangas y una mejora.

Los espectadores que se dieron cita en el circuito, comprobaban cómo con unos autos preparados para este tipo de pruebas se pueden hacer verdaderas piruetas. La habilidad para cubrir el recorrido y el pilotaje despertaron la admiración de los presentes. Los organizadores mostraban su satisfacción por el éxito de este tipo de competición, realizada gracias a la colaboración de varias casas comerciales y al apoyo de Protección Civil, Policía Municipal y a la Concejalía de Deportes. ■

CLASIFICACIONES

GENERAL

- 1º Juan José García. 53 seg.
- 2º Luis Casares. 54 seg.
- 3º Samuel Campos. 55 seg.
- 4º Antonio Toro. 56 seg.
- 5º Enrique Núñez. 57 seg.

INDIVIDUALES

CLASE A.

Antonio Toro. 56 seg.

Clase B.

Juan José García. 53 seg.

Clase C.

Manuel Reina. 57 seg.

Clase D.

Urbano Sánchez. 1 min. 04 seg.

Clase E.

Rafael Zambrano. 1 min. 03 seg.



PREMIOS AÑO 91

- Elección para los premios nacionales, autonómicos y locales del deporte correspondientes al año 91
- Recogida y presentación de candidaturas en el Organismo Autónomo de Instalaciones Deportivas Municipales. C/ Calvario, 6. Teléfono: 681 29 47

Plazo de recepción de candidaturas: Del 14 al 25 de octubre

PARTICIPA CON TU OPINION EN LA ELECCION DE NUESTROS MEJORES DEPORTISTAS



Desgraciadamente los alquileres siguen siendo tema de consulta y preocupación para los ciudadanos.

A vueltas con los alquileres

Desgraciadamente los alquileres de viviendas siguen siendo tema de consulta en las Oficinas de Consumo.

El simple anuncio de que iba a ser revisada la Legislación sobre arrendamiento, incluido el Decreto Boyer, ha provocado respuestas perniciosas por parte de algunos propietarios: aumento del alquiler por encima del Índice de Precios al Consumo.

Esta actitud es ética y socialmente rechazable pero no ilegal.

Los contratos posteriores al "decreto Boyer" no gozan de la posibilidad de prórroga forzosa y en consecuencia tienen la duración que libremente estipulen las partes.

En la práctica los contratos se han venido realizando por un año, con lo que al vencimiento del contrato se produce la temida acción alcista.

En la actual coyuntura estas subidas "salvajes", por encima de Índice de Precios al Consumo, no sólo castigan a los inquilinos sino a todos, por el efecto inflacionista que origina.

Deploremos la existencia de semejantes avaricias y apelando a la sensatez re-

producimos las palabras de la Directora General de la Vivienda, Doña Cristina Narbona, quien anunció una profunda revisión legal sobre los arrendamientos, al tiempo que advirtió que: " *El Gobierno no quedará impasible ante los abusos que cometan los propietarios antes de la reforma legal*". ■

Formación de Consumidores

Desde el pasado 7 de octubre hasta el próximo 15 de noviembre, a las 9 horas, en el Colegio Ramón y Cajal se llevan a cabo charlas con los chavales encuadradas bajo el epígrafe "Proyecto de Desayuno". Enseñar a alimentarse para evitar trastornos futuros es su objetivo.

- 17 de octubre, a las 10 h., en el Centro Cívico Sector III: Taller de Etiquetado.

- 29 de octubre, a las 9.30 h., en el Centro Cívico Alhóndiga: Taller de Envases y Reciclado de papel.

SIAJ

Oferta de becas

Un año más el SIAJ convoca becas al curso 91/92 en:

1- Centros de EE.MM. y Escuelas Taller.

Veintitres becas dirigidas a estudiantes de Enseñanzas Medias y Escuelas Taller como apoyo y colaboración a los programas de información en centros educativos de Getafe.

La duración será del 29 de noviembre del presente año al 29 de mayo de 1992.

La cuantía de la beca será de 20.000 Pts. mensuales compartida entre 2 alumnos del mismo.

2- Para estudiantes de 5º de Derecho.

Dos becas dirigidas a estudiantes de 5º curso de Derecho como colaboración en el programa de información y asesoramiento legal para jóvenes en el SIAJ, Centro de Enseñanza Media, Escuela Taller y Asociaciones Juveniles.

La duración será del 2 de diciembre al 2 de junio. La beca tendrá una cuantía de 50.000 Pts. mensuales becario. ■

Para más información: SIAJ

Ricardo de la Vega, 1, 1º Pta. 4
Tlf.: 681 00 13.

- 7 de octubre, a las 18 h., en la calle Garcilaso, 47-Bajo B: Seguros (Multirriesgos, etc...).

ORGANIZA:

Unión de Consumidores de Getafe.
C/ Garcilaso, 47-Bajo B
Tlf.: 681 16 13.

PATROCINA:

Concejala de Bienestar Social, Salud y Consumo.

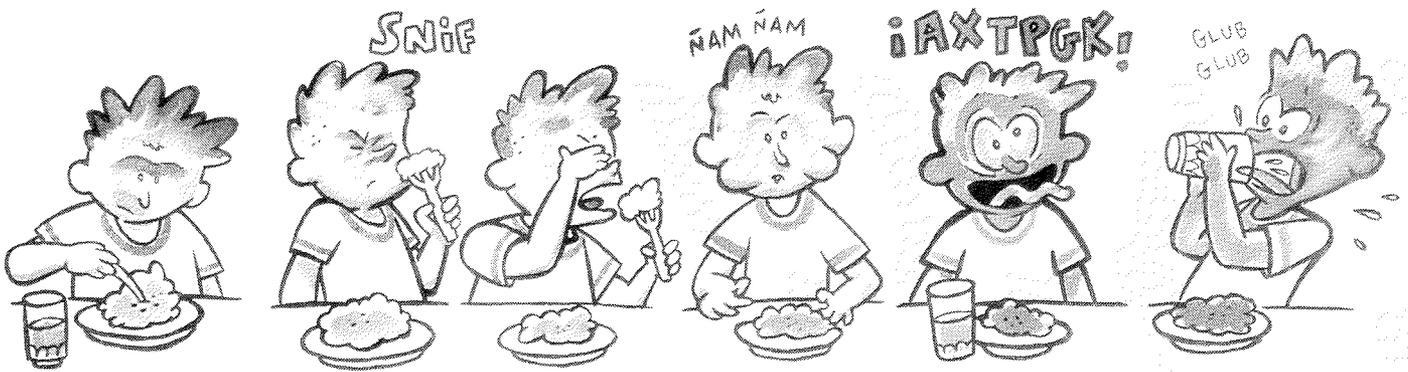
C/ Madrid, 10-1º A.

Tlf.: 682 64 11. ■



SERGIO

© ANGEL LUIS



Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
Policía Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios:

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
A.P. Bercial c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91
C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67
C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
C.S. El Greco c/ Avda Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12/95
C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. 1 s/n Tef.: 682.58.96
Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 695.60.47
Puesto de Socorro 683.66.41

Farmacias

A. Abierto día y noche (cierra de 1.45 a 5)

B. Abierto hasta las 10 de la noche.

C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1.45 a 5)

D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9.30 del día siguiente.

Día 16

Colibrí, bloque 42 (C)
Avda. España, 20 (B)
Madrid, 40 (D)

Día 24 Alonso de Mendoza, esq. Paloma (C)

Azahar, 1 (B)
Madrid, 40 (D)

Día 17

Valdemoro, 12 (C)
Madrid, 111 (B)
Madrid, 48 (D)

Día 25

Arboleda, 21 (C)
Titulcia, 15 (B)
Madrid, 48 (D)

Día 18

Toledo, 34 (C)
Galicia, 7 (B)
Madrid, 40 (D)

Día 26

Madrid, 48 (A)
Córdoba, 2 (B)
Granada, 3 (C)

Día 19

Hospital de San José, 10 (A)
Castellón de la Plana, 10 (B)

Día 27

Gral. Pingarrón, 9 (B)
Madrid, 48 (D)

Día 20

San Vicente, 13 (C)
Avda. Ciudades, 54 (B)
Madrid, 48 (D)

Día 28

Avda. Angeles, 47 (C)
Madrid, 40 (B y D)

Día 21

Tarragona, 20 (A)
Salvador, 6 (B)

Día 29

Serranillos, 19 (C)
Murcia, 6 (B)
Madrid, 40 (D)

Día 22

Rojas, 36-38 (A)
Barraquer, 9 (B)

Día 30

Pza. Constitución, 10 (A)
Alonso de Mendoza, 24 (B)

Día 23

Brunete, 2 (A)
Ada. Ciudades, 10 (B)

Día 31

Zaragoza, 12 (A)
Juan de la Cierva, 36 (B)

(viene de página 2)

Multiplicación

Con gran facilidad a través de semilla, mientras que las variedades deben hacerse por medio de injertos.

Preferencias

No es muy exigente en la naturaleza de los suelos, pero si es posible los prefiere frescos, fértiles y que no sean ácidos. Prefiere las situaciones a la sombra, tolera perfectamente las heladas y la contaminación atmosférica.

Utilización

La madera del acer es muy apreciada en tornería, carpintería y ebanistería. Es de color blanco-amarillenta, muy homogénea, densa, fácil de trabajar y permite buenos acabados, siendo los utensilios de cocina, figuras, instrumentos musicales, tacones de calzado, etc. algunas de las principales aplicaciones que tiene.

Es una madera de alto poder calorífico, ideal para hacer carbón.

Las hojas, frutos y corteza de la raíz, tienen propiedades astringentes. A través de sus hojas bien maceradas en vino, se conseguía un colirio, que al parecer evitaba el lagrimeo involuntario.

La savia contiene un cinco por ciento de azúcar.

El acer o "falso plátano" es un árbol ideal para incluir en los parques y jardines, por su densa y fresca sombra.

Experiencias

Es un árbol que brota de cepa con facilidad, pero estos necesitan estar resguardados de los fríos.

La coloración amarillo-oro de sus hojas en la época otoñal, ofrece bellos contrastes con otras especies botánicas.

Localización

El único ejemplar de "falso plátano" de nuestro municipio, es el que muestran las fotografías, situado en la Avenida de España c/v a c/ Castellón de la Plana.

EMILIO ORTEGA RUIZ
JEFE DE PARQUES Y JARDINES



En la foto se puede apreciar este árbol en el inicio primaveral, en pleno apogeo y el momento en que las yemas se abren. Es un árbol ideal para el casco urbano. No le asustan ni la contaminación ni las heladas.



PROGRAMA CULTURAL EN GETAFE OTOÑO 91



CENTRO
MUNICIPAL DE CULTURA
CALLE MADRID, 54 28902 GETAFE

CENTRO MUNICIPAL DE CULTURA

EXPOSICIONES

HASTA 18 OCTUBRE

«PINTURAS BULGARAS»
Vulko Gaidarov

DEL 18 DE OCTUBRE
AL 10 DE NOVIEMBRE

«PASTELES Y OLEOS
BRASILEÑOS»
Rosa María Amorín
HORARIO: Laborales excepto sábados de 18:00 a 21:00 horas

CINE

21 DE OCTUBRE

CINEMA PARADISO
Dr. Giuseppe Tornatore
HORARIO: 19:30 horas

28 DE OCTUBRE

JU DOU (V.O.)
Dr. Zhang Yimou
HORARIO: 19:30 horas

4 DE NOVIEMBRE

CIRANO DE BERGERAC
Dr. Jean Paul Rappeneau

TEATRO

18 DE OCTUBRE

Compañía de Joan Baixas
«EL MISTERIO DEL ARBOL
TEMBLOROSO» (J. Baixas)
HORARIO: 20:00 horas
(Festival de Otoño)

25 y 26 DE OCTUBRE

Javier Maqua
«EL BANQUERO ANARQUISTA»
Fernando Pessoa
Interpretado por Abel Vitón
(Festival de Otoño)

TALLERES Y CURSOS

Ballet
Pintura
Pintura para niños
Cerámica
Taller de apreciación y creación literaria (para años de 10 a 12 años)

Gilberto S. Seik

AYUNTAMIENTO DE GETAFE

CENTRO MUNICIPAL DE CULTURA

Usted
también
puede
en Getafe



GRUPO
IBERSOL
CONSULTING Y GESTIÓN INMOBILIARIA

PISOS-OFICINAS-LOCALES COMERCIALES
APARTAMENTOS-CHALETS
Y TODO TIPO DE INMUEBLES

C/. MADRID, 40-1.ª Planta
28902 GETAFE (Madrid)

Tel. 695 45 97
Fax. 681 99 95

